



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### TALAVERA DE LA REINA

##### NÚMERO 5

##### EDICTO

Don Francisco Pedro González Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Talavera de la Reina, hago saber:

Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 365 de 2014 y exceso de cabida a instancias de doña Isidra Leticia Rivera Álvaro y don Miguel Gallardo García, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Casa en término municipal de Calera y Chozas (Toledo), en la calle Valle Alto, sin número, con vuelta a la calle Isidro García García, número 1. Ocupa una superficie de setenta y tres metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de planta baja y alta. La superficie de suelo es en realidad de ochenta y nueve metros cuadrados de los cuales se encuentran edificados setenta y un metros cuadrados, y en la planta alta tiene edificados otros setenta y un metros estando la diferencia, de dieciocho metros cuadrados destinada a patio, se compone de cinco dormitorios y despensa.

Linda: Derecha entrando por la calle Valle Alto, por donde tiene su entrada: Derecha entrando, calle Valle Bajo (hoy calle Isidro García García); izquierda, herederos de Agustín Renilla (hoy Aggrorenilla, S.L.), y espalda, casa adjudicada a Agustín Martín Fernández (hoy Aniana Oliva García).

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Talavera de la Reina 10 de junio de 2014.–El Secretario Judicial, Francisco Pedro González Rodríguez.

*N.º I.-5488*